



MENDOZA, **23 FEB 2024**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 1215/2024, en el que se tramita la Baja por Renuncia de la Od. Claudia Beatriz GARCIA, al cargo Jefe de Trabajos Prácticos, efectivo, dedicación simple de la Asignatura BIOFÍSICA, y;

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Recursos Humanos informa la situación de revista de la Od. Claudia Beatriz GARCIA;

Que asimismo se informa que no posee licencias no gozadas por lo que por la Dirección General Económico Financiera hará la liquidación correspondiente;

Que la renuncia por razones particulares se hace efectiva a partir del 1^a de febrero de 2024;

Por ello, de acuerdo con las atribuciones conferidas mediante Ordenanza 32/16-R,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **Aceptar la Renuncia** por razones particulares presentada por la Od. GARCIA, Claudia Beatriz (DNI: 32.169.381 - LP.: 33816) y **autorizar su baja** definitiva, en su cargo de revista de Jefe de Trabajos Prácticos, efectivo, dedicación simple en la Asignatura BIOFÍSICA, de 1er. Año, **a partir del 1^a de febrero de 2024**.

ARTÍCULO 2°.- **Autorizar** a la Dirección General Económico-Financiera a efectuar la **liquidación final** a la agente de referencia conforme con las reglamentaciones vigentes, dejando aclarado que no se le adeudan licencias no gozadas, conforme el informe de la Dirección de Recursos Humanos obrante en el expediente referido.

ARTICULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCIÓN N° 014

db

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Patricia S. ECHAGARAY
SECRETARIA ACADÉMICA

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO